



CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

UNIDAD CURRICULAR: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA II: NIVEL SECUNDARIO Y ÁMBITOS NO FORMALES

CAMPO DE LA FORMACIÓN: ESPECÍFICA

CANTIDAD DE HORAS: 5 HS. CATEDRA

REGIMEN DE CURSADO: ANUAL

CURSO:

TERCER AÑO "C"

DOCENTE:

ESP. LIC. MÓNICA SALAS

FUNDAMENTACIÓN:

El papel de la educación en la formación de los individuos y en el desarrollo de la sociedad es incuestionable. A través de ella se transmite, de generación en generación, conocimientos, cultura, prejuicios, valores, entre otros. Sin embargo, actualmente ella enfrenta diversas situaciones conflictivas que afectan su adecuado desarrollo. La globalización, por ejemplo, ha implicado reformas en la educación a nivel mundial. Las necesidades actuales requieren que la educación responda al mismo ritmo de las transformaciones sociales y culturales. Los ciudadanos del futuro deben ser formados para “enfrentarse” a una totalidad compleja y esta debe orientarse a la formación de valores, de un individuo capaz de enfrentarse a las distintas dificultades y resolver problemas, de un ser más humano y con conciencia ambiental. Los retos que enfrenta la educación son muchos. Plantear soluciones y llevarlas a cabo debe ser un esfuerzo social, conjunto y coordinado. Si la educación mejora la sociedad se desarrolla y el ser humano progresa en sus condiciones, en caso contrario se corre el peligro de seguir anclados en el subdesarrollo, la desigualdad y la incongruencia con las exigencias de la sociedad actual.

La educación secundaria es, desde hace dos décadas, el nivel educativo que suscita mayores preocupaciones tanto en el campo de los académicos y expertos como en el de la gestión del sistema educativo. Sin embargo, la demanda por más educación no es uniforme para todos los grupos poblacionales y para todos los países. Justamente a pesar de que la nueva legislación educativa de muchos de los países de la región establece la obligatoriedad de la educación secundaria, éstos se enfrentan a muchas dificultades para su implementación y estas dificultades reconocen una multiplicidad de causas. La escuela es el dispositivo cultural por excelencia de la modernidad. A través de ella se viabilizó la difusión del conjunto de saberes, creencias, valores y principios en los que se asentó la propuesta moderna de la organización social, política y económica. Para ello se inventaron tradiciones que justificaban el orden presente y direccionaban el futuro. Este paquete universalista-humanista de la modernidad tuvo diferentes traducciones nacionales, y fue el que organizó la propuesta curricular de la escuela para construir hegemonía e impregnar el sentido común de la población, o para generar en la base

continuidades culturales que hicieran posible la aceptación del orden y la cohesión necesarias en una sociedad conformada por hombres libres. Paradójicamente esta voluntad de universalizar el nivel medio se da simultáneamente con un cuestionamiento de la institución escolar en general y de la escuela media en particular, como dispositivo de transmisión cultural y de integración de una población socio-cultural heterogénea. Desde esta perspectiva, la escuela fue una institución de vanguardia en la difusión de un nuevo orden y en la creación de las condiciones culturales para la instalación del mismo. En esta función también actuó de vínculo entre un pasado (muchas veces mítico y construido a la luz de un futuro que se pretendía viabilizar) y el presente que se justificaba en su capacidad de construir el futuro. Si pensamos la modernidad como una bisagra en la historia, corresponde también pensarla como una ruptura con el pasado y la tradición; y aunque sabemos que nada es totalmente nuevo y todo se construye con los materiales y los recursos de época, la combinación de ellos que se hizo en ese momento de la historia dio como resultado la invención de un futuro que todavía se está desplegando.

En este sentido los cambios culturales y sociales han modificado de manera importante los mecanismos de enseñanza tradicionales, obligando (de manera positiva) a buscar nuevos horizontes y metodologías para llegar a alcanzar los objetivos propuestos. La cátedra pretende aunar saberes, conceptos, criterios y recursos, que han sido adquiridos por los alumnos durante su Formación Inicial, para afrontar una nueva etapa de educación orientada hacia la NUEVA ESCUELA SECUNDARIA, atendiendo a las Políticas Educativas actuales, a los cambios sociales, tecnológicos y científicos, apropiándose de esos saberes y contextualizando los mismos.

Atento a esto la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) reúne el consenso sobre la necesidad de generar una transformación profunda en el nivel secundario. La visión 2030 para la organización de los aprendizajes retoma aspectos que, tal como lo señala la citada Resolución CFE N° 93/09, sintetiza las continuidades entre las mejores tradiciones de enseñanza y los nuevos modos de aprender. Aquí se ofrecerán alternativas con variadas formas pedagógicas, lo que significa desafiar las maneras más descontextualizadas de organizar la enseñanza en la escuela secundaria, a través del trabajo en módulos,

talleres, seminarios y proyectos que involucren variadas formas de producción escolar e intervención solidaria en la comunidad.

La integración de saberes abordados en distintas disciplinas, como modo de revincular las experiencias de aprendizaje que la escuela ofrece a los jóvenes con sus intereses y preocupaciones, y con temas de la agenda contemporánea y de interés social.

La Educación Secundaria 2030 se presenta como todo un desafío, puesto que interpela los formatos de la enseñanza que tradicionalmente las escuelas secundarias de la provincia de Catamarca viene desarrollando. Así desde el enfoque en capacidades, el formato de planificación que propone la Educación Secundaria 2030 se apoya en la secuencia didáctica. Pensar en las capacidades del sujeto que aprende, supone aquellos recursos y aptitudes que tiene un individuo, para desempeñar una determinada tarea. Contribuye a sostener una mirada más integral de las trayectorias escolares. Por lo tanto supone la apropiación de modos de actuar, de pensar y de relacionarse relevantes para aprender y seguir aprendiendo.

Continuando con la formación del futuro docente, los Ámbitos No Escolarizados (Áreas No Formales de la Educación), serán el espacio donde se transferirán los saberes de los aprendidos desde el Área Formal y en este sentido reconocemos a la Educación No Formal la cual no es oficial, no es escalonada y no es esencial para alcanzar un grado. La misma es establecida a través de diversos educadores (profesionales y no profesionales), ofrecido por un centro de educación o formación, tiene carácter estructurado en su organización, con un proyecto de trabajo objetivo y acorde. Teniendo en cuenta todos estos elementos, se abre una amplia gama de oportunidades de inserción para el futuro Profesor de Educación Física, rescatando la premisa de que los conocimientos tanto del Área Formal como de la No Formal, sean impartidos con la seriedad que el mismo necesita sin perder de vista los ámbitos en donde ocurre cada uno y además también las expectativas que los futuros educandos traen consigo.

CAPACIDADES

Capacidad general

Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.

Capacidad específica

1. Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
2. Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje. Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
3. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas, y en espacios virtuales de aprendizaje.
4. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.

Capacidad general

Intervenir en el escenario institucional y comunitario

Capacidad específica

5. Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
6. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
7. Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.

8. Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
9. Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
10. Participar en la vida institucional.

OBJETIVOS GENERALES

- Formar profesionales reflexivos, críticos, autónomos, capaces de sostener un modo de trabajo colectivo y colaborativo.
- Promover la indagación constante acerca de problemas referidos a la enseñanza, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes de los diferentes niveles y modalidades educativas y su implementación.
- Garantizar el conocimiento disciplinar y didáctico necesario para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de los Niveles Inicial y Primario.
- Reflexionar con sentido crítico los distintos modelos pedagógicos que ha atravesado a la Educación Física.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar la integración entre los contenidos de las diferentes unidades curriculares.
- Desarrollar actitudes favorables hacia la innovación y la mejora en la intervención didáctica de la Educación Física escolar.
- Propiciar el desarrollo de la capacidad para concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para atender a la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los sujetos y en la comprensión de los valores propios de cada comunidad y sector social.
- Diferenciar los modelos de clase atendiendo a los objetivos que persigue.

- Propiciar la resignificación del sentido educativo de las prácticas corporales y motrices en distintos ambientes y contextos.
- Promover la apropiación de saberes científicos que sustentan la actuación docente en el área. Promover la capacidad para coordinar situaciones de enseñanza de los contenidos de la Educación Física, integrando el análisis de los contextos sociopolíticos, culturales y lingüísticos relacionados con las actividades corporales.
- Solucionar creativamente distintas situaciones de enseñanza y de aprendizaje.
- Incorporar nociones sobre la necesidad del perfeccionamiento permanente, como un crecimiento personal, profesional y disciplinar.
- Reflexionar sobre la tomar decisiones pedagógicas de manera autónoma y con sentido crítico.

CONTENIDOS:

EJE TEMATICO I: “LA CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULUM EN EL NIVEL SECUNDARIO”.

- La educación física en la lógica curricular. El currículum de educación física para el nivel de educación secundaria. La adolescencia. Conceptualizaciones modernas y posmodernas.
- El nivel secundario: descripción. Ciclos.
- Núcleos de aprendizaje prioritarios (N.A.P.). Concepto. Ejes. Contenidos. Sugerencias de aplicación.
- Lineamientos curriculares jurisdiccionales: propuesta jurisdiccional. Adecuaciones.
- Propuesta de bachiller con orientación en educación física.
- El proyecto curricular institucional.

EJE TEMATICO II: “HACIA LA EDUCACION SECUNDARIA 2030”.

- Formar desde el enfoque de aulas heterogéneas.

- La clase de E.F. pensada desde el enfoque en capacidades.
- Los formatos de planificación: secuencia didáctica. Componentes. Decisiones de la jurisdicción.
- Planificación en formatos: asignatura, taller, seminario, y MAI.

EJE TEMATICO III: “EVALUACION”.

- El sentido de la evaluación. Evaluación continúa.
- Evaluación auténtica.
- Los criterios, los indicadores, los instrumentos.
- Como diseñar una rubrica.

EJE TEMATICO IV: “ÁREAS NO FORMALES DE LA EDUCACIÓN.

- Las áreas no formales: concepto, características, fines.
- La enseñanza en contextos no escolares. Análisis de sus lógicas. La enseñanza como proceso de construcción de significados.
- Los sujetos de aprendizaje en espacios no escolares: niñez, adultez, vejez.
- Las prácticas corporales hegemónicas y contra hegemónicas. Las prácticas corporales en la lógica mercantil.
- Espacios de incursión (el club, municipio, ONG,).
- Planificación para el área no formal: aspectos a tener en cuenta.
- Aportes desde el Área Formal hacia la No Formal.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Uso de plataforma virtual.
2. Exposición inicial del tema a tratar mediante videos y audios.

3. Clases asincrónicas y sincrónicas.
4. Clases on line a través de plataformas zoom y meet.
5. Utilización de diversos formatos de presentación on line.
6. Explicación expositiva del tema en la pizarra construcción de conceptos con aportes de los alumnos.
7. Foro de debates.
8. Lectura recomendada: propuesta de material de lectura de diferentes autores, contraste de ideologías y pensamientos.
9. Trabajo de campo: observaciones de clase. Trabajos en grupo. Microclase.
10. Elaboración de propuestas pedagógicas en distintos formatos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

INSTANCIAS DE ELABORACIÓN PRÁCTICAS

La Cátedra tiene elaborado tres instancias evaluativas los cuales deben ser aprobados en su totalidad, en caso de desaprobación, podrán recuperar cada práctico una sola vez.

Instancia I: elaboración de MICROCLASE: trabajo grupal de tres integrantes. Seleccionar un contenido de la enseñanza, desarrollar actividades vinculados al contenido seleccionado. Recordar revisar los D.C.P. del Nivel para el que planifican. Organizar un video que contenga al inicio una placa de identificación de la actividad: Institución de pertenencia, datos de la cátedra, nombre de los integrantes del grupo, curso. Tener en cuenta: ubicar la cámara de manera que se observe el cuerpo entero, vestimenta adecuada, modular la voz de manera pausada, no hacer demasiados gestos ni ademanes, relajado y con frases cortas pero que inviten a la actividad. Tipo: ¡Hola chicos... soy ...! Y hoy vamos a.... ¿conocen...? ¿les gustaría...? ¿se animan a...?

Instancia II: DISEÑO, SELECCIÓN Y ARMADO DE REPOSITORIO DE LECTURA: vamos a revisar los aportes subidos por Ustedes en la plataforma, desde allí van a “bajar”

ese aporte y vamos a organizar un “libro”. Es un trabajo en equipo, de todo el equipo del curso. Para el siguiente trabajo deben decidir el título del libro (va en la tapa con un gráfico representativo), luego vamos a redactar un prólogo, y luego inicia el texto teniendo en cuenta. Que primero irán las actividades seleccionadas para el Nivel Inicial y luego para el Nivel primario. Es una hoja por alumno, donde deben consignar el título, por ejemplo: JUEGOS PARA JUGAR EN EL PATIO; autor: Juan Carlos Gómez. Ed. INDE. Alumno: Mariela Perez.

Instancia III: CORTO EDUCATIVO: el corto educativo parte de una necesidad, intención, idea o problemática a abordar, que deje una enseñanza o posible solución a ese evento. Por ejemplo: cuidar el cuerpo en la escuela, “mi cuerpo no lo toca nadie”, consumo en la niñez, acoso escolar, acoso virtual, “no tengo amigos”, “me cuesta compartir” Ustedes son libres de elaborar el corto que deseen realizar, formato video, donde interpreten un rol, y desarrollen una actuación. La idea es poder reflexionar sobre problemáticas que les ocurren a los estudiantes, y poderlas abordar.

INSTANCIA DE ELABORACION TEÓRICA

Se procederá a la instancia de elaboración teórica, on line, a través de un formulario enviado a cada estudiante. La misma rescatara todos los contenidos desarrollados durante el año.

CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE

ESTUDIANTE PROMOCIONAL: Para acceder a la promoción el alumno deberá:

- Aprobar el 100 % de las instancias evaluativas.
- Aprobar instancia de elaboración. Con un puntaje de siete (7) o más puntos cada examen parcial. Recuperatorio de la instancia: con un puntaje de siete o más.
- Se conecta al menos una vez por semana, a través de todas la vias ofrecidas, a saber: plataforma, wasap, correo electrónico, llamada telefónica, entre otros.

ESTUDIANTE REGULAR: Para acceder a la regularización el estudiante deberá:

- Aprobar el 100 % de las instancias de elaboración práctica.
- Haber alcanzado en cada instancia de elaboración teórica la nota entre 4 (cuatro) a 6.99 puntos (seis con noventa y nueve centésimos). Por lo tanto, la nota FINAL de cátedra será de entre 4 (cuatro) a 6.99 puntos (seis con noventa y nueve centésimos).
- Se conecta al menos una vez por semana, a través de todas las vías ofrecidas, a saber: plataforma, whatsapp, correo electrónico, llamada telefónica, entre otros.

ESTUDIANTE LIBRE:

- El estudiante en calidad de libre, será aquel que NO alcance en cada instancia de elaboración teórica la nota entre 4 (cuatro) a 6.99 puntos (seis con noventa y nueve centésimos). Por lo tanto, la nota FINAL de cátedra será de entre 4 (cuatro) a 6.99 puntos (seis con noventa y nueve centésimos).
- En cuanto a las instancias de elaboración práctica, NO apruebe el 100 % de los trabajos.
- No se conecta al menos una vez por semana, a través de todas las vías ofrecidas, a saber: plataforma, whatsapp, correo electrónico, llamada telefónica, entre otros.

SISTEMA DE RECUPERATORIO:

- Cada instancia de elaboración práctica tendrá su respectivo recuperatorio, los cuales están supeditados al calendario propuesto por la Institución.
- Cada instancia de elaboración teórica tendrá su respectivo recuperatorio, los cuales están supeditados al calendario propuesto por la Institución.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Los presentes instrumentos tienen la finalidad de acompañar a los alumnos en su trayectoria, donde construirán los aprendizajes de acuerdo a la propuesta pedagógica expuesta:

- Examen oral (de tipo expositivo, debate y contraste de conocimiento). Seguimiento online.
- Examen escrito, a través de formularios diseñados para tal fin.
- Manejo de herramientas de la información y la comunicación (tic).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Compromiso para con el espacio curricular.

- Participación activa.
- Posicionamiento crítico.
- Cumplimiento de la tarea.
- Léxico adecuado.
- Respeto por sus compañeros y docente.

BIBLIOGRAFÍA:

- Anijovich R. (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Voces en la escuela. Ed Paidos.
- Blazquez Sanchez D. (2010) Didáctica de la Educación Física. Barcelona. Inde.
- Blázquez Sánchez D. (1996). Evaluar en Educación Física. Zaragoza, Inde.
- Bracht, V. (1996) Educación Física y aprendizaje social. Zaragoza.
- Camilloni A. (2010) El Saber didáctico. Ed. Paidos.
- Camilloni, A. (2007): *La ilusión de evaluar: Algunos problemas críticos de la teoría y la práctica de la evaluación de los aprendizajes*. Conferencia dictada en la DGCyE. Mimeo.
- Contreras Domingo, J. (1987): "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en *Revista de Educación* N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Contreras Jordán, O. (1998) Didáctica de la Educación Física. Zaragoza.
- DE Brandi A. (2012) Innovación en Educación Física. Apuntes. Lic. en Educación Física. FASTA.
- Díaz Lucea, J. (1999) La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Zaragoza, Inde.
- Feldman N. (2010) Aportes para el desarrollo curricular. Didáctica general. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Gómez, J. (2002) La Educación Física en el patio. Una nueva mirada. Buenos Aires, Stadium.

- Grosser, Herman, Tusker & Zintl, (1991): *El movimiento deportivo*. Barcelona: Martínez Roca.
- Gruppe, O. (1976): *Teoría Pedagógica de la Educación Física*. Madrid: INEF.
- Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales (2008). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Prov. de Catamarca.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (2012). Nivel Secundario. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Marco para la implementación de la Escuela Secundaria Federal 2030. (s.f.)Ministerio de Educación de la Nación.[archivo PDF] Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/132253/marco-para-la-implementacion-de-la-escuela-secundaria-federal-2030>
- Marco Nacional de Integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades”. (s.f.) Ministerio de Educación de la Nación. [archivo PDF] Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/132245/marco-nacional-de-integracion-de-los-aprendizajes-hacia-el-desar>
- Organización del trabajo docente en la Escuela Secundaria. Orientaciones de la planificación de la Secundaria 2030”. (s.f.)Ministerio de Educación de la Nación. [archivo PDF] Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/132253/marco-para-la-implementacion-de-la-escuela-secundaria-federal-2030>
- Parlebás, P. (1997): Conferencia realizada en Centro de Alto Rendimiento Deportivo, CE.NA.R.D.
- Parlebas, P. (2001) Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz. Barcelona, PaidóTribó.
- Pedraz, M. (1988) Teoría pedagógica de la actividad física: bases epistemológicas. Gymnos.
- Renzi, G. y Ferrari, S. (2008): *Aportes de las Ciencias de la Educación a la Educación Física*. Ponencia presentada en las Jornadas Académicas “Ciencias de la Educación, 50 años haciendo historia”, UBA.
- Rey Cao, A. & Trigo Aza, E. (2001): *Motricidad... ¿quién eres?* Universidad de La Coruña (Extracto).

